MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. GS-2026- /ARCIN - DEHOS – 20.1

Bogotá D.C.,

Señora teniente
CAROLINA CARDONA QUICENO
Jefe Oficina de Contratos HOCEN
Calle 44 No 50-51
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta comité técnico proceso PN HOCEN SA 004 de 2026

En atención al pliego definitivo de condiciones del **PN HOCEN SA 004 2026** cuyo objeto es el **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO, DESINFECCIÓN, RECOLECCIÓN, PLANCHADO, REFACCIÓN, TRANSPORTE, MARCADO Y ENTREGA EN PISOS, DE ROPA QUIRÚRGICA, HOSPITALARIA Y TRAJES QUIRÚRGICOS QUE SE REQUIERA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL**, allegadas mediante plataforma SECOP II, nos permitimos dar respuesta a las verificaciones técnicas de los documentos allegados para el ítem de recurso humano y experiencia, así:

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	OFRECE - CUMPLE	
		SI	NO
17	**RECURSO HUMANO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**: El oferente (futuro contratista) deberá presentar junto a la propuesta: Para la prestación del servicio dispondrá de once (11) personas que desempeñaran los cargos de operarios(as) en los diferentes turnos, los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos: • Grado de instrucción: mínimo bachiller. • Experiencia mínima de dos (2) año en manejo de ropa hospitalaria, certificada. • Contar con curso o taller en manejo, lavado, desinfección de ropa hospitalaria y quirúrgica con su respectivo certificado. • Por cada operario relacionado en la oferta se debe anexar la hoja de vida, certificado médico y el esquema de vacunación completo contra la Hepatitis B y Tétanos, además del tipo de vinculación con la empresa. • Por cada operario relacionado en la oferta se debe anexar las planillas de seguridad social de los últimos seis (6) meses. Así también debe velar por la capacitación y actualización del personal operario en los siguientes requisitos: Los operarios de la refacción de prendas deberán tener capacitación y conocer los tipos de prendas a refaccionar o reparar de acuerdo a los requerimientos que realice el Hospital Central. Dicha experiencia será demostrada con la presentación de máximo cinco (5) certificaciones expedidas por las entidades para las cuales el funcionario haya prestado sus servicios. Adicionalmente el oferente (futuro contratista) deberá presentar **UN (1) ADMINISTRADOR y/o SUPERVISOR DEL SERVICIO** con experiencia mínima de (2) años como supervisor de servicios, que estará permanente y exclusivo durante el término de la ejecución del contrato,	X Anexan certificado y soporte médico de la entidad Omar Rivera Menjura medicina alternativa laboral.	

	para satisfacer la necesidad y cumplir con el 100% de las actividades, el cual velará y garantizara el cumplimiento de las funciones del personal, la prestación del servicio las 24 horas de acuerdo a las necesidades y especificaciones del contrato. **Nota 1:** El Oferente deberá diligenciar el **FORMULARIO CERTIFICACION CAPACIDAD TECNICA** **Nota 2:** Para los operarios asignados a las áreas quirúrgicas y salas de parto deberán adicionalmente estar capacitados en el manejo de ropa quirúrgica e infectada de acuerdo con la normatividad expedida por la Secretaría Distrital de Salud. El supervisor del contrato deberá estar dotado de un medio de comunicación efectivo para su localización (celular) para mantener comunicación permanente con el Coordinador del Servicio de Lavandería del Hospital Central las 24 horas del día por el tiempo que dure el contrato que se llegase a suscribir. **NOTA 3:** El supervisor del contrato diligenciará a diario una planilla de seguimiento y cumplimiento a los turnos asignados a los operarios en los respectivos servicios del Hospital Central de la Policía Nacional.		

Nota: Una vez verificado los documentos subsanados por el oferente LAVASET SAS Lavandería Institucional, cumple con todos los requisitos habilitantes técnicos.

Atentamente,

Sara R

Subintendente SARA ELIZABETH RODRIGUEZ CAMARGO
Integrante Comité Evaluador

Claudia P Milanez

SM_25 CLAUDIA PATRICIA MILANEZ ALVAREZ
Integrante Comité Evaluador

María A Ospino P.

CPS MARIA ALEJANDRA OSPINO
Integrante Comité Evaluador

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfono: 5804401 EXT 2505
hocen.dehos@policia.gov.co
www.policia.gov.co